

Encuentro Educacional

ISSN 1315-4079 ~ Depósito legal pp 199402ZU41

Vol. 17(2) Mayo - Agosto 2010: 307 - 321

Perfil del profesional de la información basado en competencias integradas y fundamentado en un modelo curricular cooperativo y redificado

Johann Pirela Morillo

*Profesor titular de la Escuela de Bibliotecología y Archivología
de LUZ. Director del Centro de Investigación y Desarrollo
en Tecnologías del Conocimiento (CIDTEC).*

E-mail: kikepirela@gmail.com - jpirela@luz.edu.ve

Lisbeth Portillo Fuenmayor

*Profesora Asociada de la Escuela de Bibliotecología y Archivología
de LUZ. E-mail: lipartil@gmail.com*

Leisie Montiel Spluga

Profesora Titular de la Escuela de Letras de LUZ.

E-mail: leisiemontiel@yahoo.com

Resumen

Se proponen competencias integradas y algunos contenidos mínimos por ejes curriculares para la formación del profesional de la información, considerando un enfoque curricular cooperativo y redificado, que conduce a conformar redes de conocimiento, de aprendizaje y de investigación. La metodología se basó en integrar las tendencias curriculares del Siglo XXI, la visión sobre el futuro de la profesión bibliotecológica, archivológica y de las ciencias de la información en general y la visión de los egresados, del sector empleador y de las comunidades, lo cual se obtuvo a partir de la técnica del taller y la jornada interactiva. El resultado se muestra en cuadros relacionales, en los cuales se enuncian las competencias, organizadas por ejes curriculares, de los cuales también se derivan algunos contenidos mínimos.

Palabras clave: Perfil del profesional de la información, competencias profesionales integradas, currículo cooperativo, currículo redificado.

Recibido: 01-07-2008 ~ Aceptado: 21-07-2010

*Johann Pirela Morillo, Lisbeth Portillo Fuenmayor y Leisie Montiel Spluga
Perfil del profesional de la información basado en competencias integradas...*

Profile of the Information Professional based on Integrated Competences and a Cooperative, Networked Curricular Model

Abstract

Integrated competences and some minimal contents for curricular axes are proposed for the training of information professionals, considering a cooperative and networked curricular approach, which leads to forming knowledge, learning and research networks. Methodology was based on integrating twenty-first century curricular tendencies, vision about the future for the professions of library science, archivists and information sciences in general, and the vision of graduates, the employing sector and communities, which were obtained using the workshop technique and the interactive session. Results are shown in relational tables in which the competences are explained, organized by curricular axes, from which some minimal contents are also derived.

Key words: Information professional profile, integrated professional competences, cooperative curriculum, networked curriculum.

Introducción

En el artículo se sistematiza el proceso de evaluación y diseño de un nuevo currículo para la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad del Zulia. Tal sistematización se corresponde con la construcción de un modelo curricular para formar profesionales de la información, con base en un enfoque cooperativo y redificado (redes de conocimiento, de aprendizaje e investigación).

Luego de fundamentar conceptualmente el modelo de evaluación curricular, a partir de la caracterización del enfoque cooperativo y redi-

ficado, se consideran resultados de un estudio empírico que ratifica la necesidad de avanzar hacia propuestas de formación que favorezcan la cooperación y la integración educativa.

El modelo incluye además del análisis conceptual y empírico, técnicas de investigación cualitativa como la jornada y el taller interactivo, de lo cual se derivaron productos como el perfil del profesional de la información que considera dos dimensiones: la dimensión humana y la profesional. Igualmente, del perfil se definen competencias integradas (saber conocer, saber hacer, saber ser y saber convivir), entendi-

das como enunciados que se concretan en desempeños efectivos en los ámbitos laborales vinculados con la gestión de la información y el conocimiento.

1. Sobre el currículo cooperativo y redificado

Hoy día se les está exigiendo a las instituciones de educación superior la realización de esfuerzos orientados a generar propuestas curriculares innovadoras que tiendan a formar profesionales cada vez más competitivos y en sintonía con las demandas de una sociedad que requiere aprender a agregarle valor a la información y construir conocimiento útil que contribuya con su desarrollo científico, tecnológico, económico y cultural. Para lograr este propósito, las universidades deben buscar mecanismos de cooperación interorganizacional con otras universidades y con otros estamentos de la estructura social organizada, con el fin de avanzar hacia una formación profesional más sustantiva, orgánica y pertinente.

En este contexto, se plantea la necesidad de construir un modelo curricular que trascienda lo técnico, para ubicarse en una posición crítica, interactiva e innovadora que lleve a asumir el proceso de formación de los individuos-profesionales como un fenómeno complejo en el que interactúan y deben considerarse aspectos curriculares, pedagógi-

cos, psicológicos, sociales, políticos, organizacionales, históricos y culturales.

El currículo como proyecto histórico-pedagógico que tiene sentido en un contexto particular, debe ajustarse a las características de las estructuras sociales a las cuales debe dar respuesta. Se plantea entonces como necesidad un modelo de currículo cooperativo y redificado, el cual se inscribe en una concepción compatible con la idea de avanzar hacia la conformación de redes humanas y sociales, articuladas en torno a necesidades sociales y organizadas para impulsar procesos de innovación y competitividad, vía mediación tecnológica que favorezca la colaboración y el intercambio interactivo de conocimientos y experiencias en tiempo real.

Esta concepción considera la construcción, evaluación y seguimiento permanente del currículo como un proceso en el que deben participar de forma integrada los diversos actores que administran, ejecutan y viven las experiencias de formación: los profesores y planificadores del currículo, los estudiantes, egresados y representantes del sector empleador.

Algunos de los referentes conceptuales en los cuales se apoya esta concepción son los planteamientos del currículo como tecnología educativa generante y como espacio de procesos complejos de Inciarte (1998 y 2005), la idea de conoci-

miento redificado de Caballero (2000), la concepción curricular cooperativa e incardinada de Rincones (2006), el concepto de currículo redificado de Pirela (2006), los planteamientos sobre el tránsito de la sociedad de la información a la sociedad del conocimiento, expuestos en la el conocido documento "Compromiso de Túnez", generado por la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. CMSI (2006) y las ideas de UNESCO (2005), referidas a la formación de redes de enseñanza.

Estas posiciones coinciden en definir el currículo en términos de proceso-producto tecnológico que parte de una determinada idea de educación, de sociedad, de conocimiento y de hombre, que al reconocer la potencialidad del trabajo en redes cooperativas se propone lograr resultados positivos, que se traducen en una formación profesional más flexible y pertinente y centrada en la conformación de redes de conocimiento, de investigación y de aprendizaje.

Para Inciarte (2005) el currículo es un espacio de procesos complejos y una tecnología educativa generante, porque éste se genera en la práctica y en la reflexión permanente de los procesos de formación. Por ello, el currículo debe verse como una construcción y reconstrucción permanente para adecuarse a las demandas de la sociedad y de la ciencia; en su estructura deben

expresarse la misión y la visión de los procesos de formación; es un proyecto social, pedagógico y organizacional y debe ser sustentable y bajo co-responsabilidad de actores.

Caballero (2000), con el propósito de caracterizar las organizaciones emergentes que surgen en el ciberespacio, propone una concepción del conocimiento, en la que es posible encontrar paralelismos con la teoría gardneriana de las inteligencias múltiples y define el *conocimiento redificado*, como el aquel que se deriva de las múltiples inteligencias y saberes distribuidos a lo largo de las redes digitales; es precisamente a partir de esta definición que Pirela y Montiel (2006) plantea la posibilidad del currículo redificado, basado en la conformación de redes humanas de conocimiento, investigación y aprendizaje, articuladas por líneas, áreas y ejes que posibilitan el trabajo cooperativo y grupal, soportadas en plataformas virtuales colaborativas, para formar un individuo-profesional que también aprenda a trabajar en redes. Se considera que es este uno de los modelos curriculares más pertinentes en este momento histórico, en el cual se abren otras posibilidades para la interacción, el aprendizaje y la formación de comunidades unidas por la comunicación hipertextual y virtual.

Rincones (2006), también se aproxima a la definición del modelo curricular que se pretende construir. Cuando propone el currículo coope-

rativo e incardinado, lo hace ubicándose en la actual configuración de la sociedad red, en la cual fluyen la información y el conocimiento de manera virtual. Para la autora, el currículo cooperativo e incardinado parte de una visión global, social, cultural y postmoderna que lo define como fenómeno educativo que trasciende sus rasgos tecnicistas, para ser considerado como un proceso plurifuncional, sistémico, cultural y sociocrítico que abarca la totalidad de los elementos que están presentes en la formación integral de una persona, en una sociedad signada por la fluidez virtual del conocimiento y la información.

La idea de currículo redificado se fundamenta también en la concepción de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI 2005), y la UNESCO (2005). Uno de los planteamientos de la CMSI fue precisamente transitar hacia la sociedad del conocimiento centrada en la persona, mediante la vinculación de los sistemas electrónicos de información y las redes globales con sus diferentes contextos de acción. En este sentido, también UNESCO propuso el papel estratégico que tiene la educación superior para contribuir con la construcción de la sociedad del conocimiento, mediante la formación de redes de enseñanza que busquen establecer puentes que permitan una comunicación fluida entre las instituciones educativas y los sectores sociales.

Entonces, el currículo cooperativo y redificado fomenta la creación de redes de conocimiento, de aprendizaje y de investigación. Su construcción es también producto del trabajo en redes, partiendo de un proceso de formación de comunidades que comparten además del conocimiento teórico y tecnológico de una disciplina, la experiencia vital y de gestión integral de los procesos de formación de individuos-profesionales. La acción del currículo cooperativo y redificado se soporta en plataformas virtuales de comunicación, que pueden dinamizar aun más la interacción entre las personas para construir y validar conocimiento.

2. Fases de un modelo curricular cooperativo y redificado. Relato de una experiencia de evaluación curricular en ciencias de la información

Sobre la base de los argumentos expuestos, en la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad del Zulia se construyó un modelo curricular fundamentado en las ideas de cooperación y redificabilidad, ya que el proceso que se está siguiendo para la evaluación y propuesta de un nuevo currículo partió no sólo del análisis conceptual y empírico sino que incluyó la formación de comunidades intersubjetivas que generaran significa-

dos e ideas, entre otros elementos, sobre cuáles deben ser las competencias articuladas al nuevo perfil del profesional de la información, de cara a la necesidad de pasar de una sociedad de la información a una del conocimiento, la comunicación y el aprendizaje.

El modelo combina la revisión de tendencias sobre la educación superior, el alcance y naturaleza de los nuevos servicios de información, algunos resultados empíricos derivados de la comparación de diseños curriculares de otros países y las técnicas cualitativas de investigación como el taller interactivo y el conversatorio. El resultado de la integración de estas fases, se concreta en un nuevo perfil del profesional de la información con base en competencias integradas y organizadas por ejes curriculares-cognoscitivos.

2.1. Construcción de la arquitectura conceptual

La arquitectura conceptual del modelo se estructuró mediante la integración de diversos enfoques: las características de la sociedad actual, las tendencias de la educación superior del Siglo XXI y las tendencias de los servicios de información en el mundo. En relación con las características de la sociedad actual, se tiene que existen diferentes denominaciones: sociedad de la información, sociedad del conocimiento, cibersociedad, sociedad del conocimiento, la

comunicación y el aprendizaje. Dependiendo de cual sea la definición que se asuma, será la idea y concepción de la educación superior y de currículo que se tenga. Nos identificamos más con la definición sociedad del conocimiento o sociedad del conocimiento, la comunicación y el aprendizaje, porque entendemos que la información y las redes digitales son insumos, medios y recursos necesarios para generar conocimiento, promover aprendizajes significativos y abrir espacios para la participación y la construcción de la ciudadanía.

Entre las características de este nuevo tipo de sociedad a la cual se quiere transitar tenemos la posibilidad de conformar redes integradas de conocimiento, aprendizaje e investigación, partiendo primero de la construcción de comunidades unidas por intereses comunes y alineadas por el compromiso de impulsar el desarrollo social y educativo que implica la formación de profesionales de la información que intervengan eficazmente en los procesos de cambio.

A partir de los enfoques sobre la sociedad actual, es posible proyectar dentro de las tendencias de la educación y el currículo del Siglo XXI, la búsqueda de la calidad y la pertinencia, la centralidad de la investigación en los procesos de formación y el diseño de perfiles curriculares con base en competencias profesionales, que integren no sólo

los conocimientos teóricos y procedimentales, sino también los axiológicos y actitudinales, con el propósito de contribuir con la preparación de los cuadros profesionales que se requieren para impulsar el desarrollo, en este caso, del sector información.

Entendiendo que ese es el tipo de sociedad que se busca construir, se plantea la necesidad también de contar con servicios de información articulados en torno a las demandas informativas, formativas y recreativas de las personas, grupos y organizaciones. En este sentido, se consideran las tendencias que han proyectado organismos como IFLA y UNESCO, en relación con la naturaleza, alcance y propósitos de los nuevos servicios de información.

Se espera que tales servicios garanticen a los ciudadanos el acceso equitativo a la información que se produce, como una forma de reducir las posibles brechas sociales, cognitivas y digitales. Para ello, se requiere que los servicios de información se entiendan como organizaciones de conocimiento que deben tener un rol protagónico en la formación de las personas, grupos y organizaciones para la inserción activa en la sociedad. Las concepciones, funciones y procesos que estas organizaciones deben desarrollar estarán centradas en los usuarios quienes necesitan saber utilizar la información, el conocimiento y las tecnologías digitales para impulsar

su desarrollo personal-social y profesional.

Sobre la base de lo expuesto, se plantean algunas competencias para los nuevos profesionales de la información, quienes tendrán que orientar su acción hacia el tratamiento creativo e innovativo de la información para generar "alto valor" agregado, lo cual requiere además incorporar el enfoque de la organización y representación de la información y el conocimiento, sus modelos, métodos y sistemas. Por otro lado, el profesional deberá realizar sistemáticamente estudios de necesidades, diseño y estructuración de contenidos para el ciberespacio y educar a los usuarios para la mediación tecnológica e informativa, como punto de partida para crear nuevos conocimientos.

2.2. Comprensión de significados sobre elementos curriculares.

Las competencias profesionales integradas

Considerando que el modelo partió de una concepción curricular cooperativa y en redes, que concibe al currículo como proceso y como producto que se genera de la integración de múltiples enfoques metodológicos, en donde se pueden combinar la revisión documental, el análisis de tendencias con la técnica de la jornada y taller vivencial.

La técnica de la jornada y taller vivencial permite obtener una va-

liosa información sobre cómo los actores (los profesores, los estudiantes, los egresados) que administran y *viven* el currículo entienden debe ser la orientación y concepción de los elementos internos del diseño curricular como: la misión, visión y valores organizacionales que direccionan el currículo, el perfil profesional definido por competencias integradas, el perfil del docente que se requiere para formar profesionales en un contexto curricular cooperativo y en redes, las líneas de investigación que vinculen el pre-grado con el postgrado la investigación institucionalizada y la propuesta de un nuevo mapa curricular en donde se estructuren las asignaturas por ejes curriculares-cognoscitivos.

Para generar todos los productos señalados se diseñó y ejecutó una Jornada y Taller vivencial e interactivo, realizado fuera de los espacios de la Universidad para focalizar la atención en la discusión y reflexión profunda en relación con el ser y el deber ser de la formación en el área de ciencias de la información. A tal efecto, se planificó el taller en un contexto asilado de la cotidianidad de la Escuela (Hospedería San Javier del Valle, ubicada en el estado Mérida).

La actividad realizada fue la IV Jornada de Evaluación Curricular y Organizacional de la Escuela de Bibliotecología y Archivología. Dicha Jornada tuvo como objetivo funda-

mental evaluar el diseño curricular vigente en la Escuela desde 1995 para proponer líneas de acción orientadas hacia un nuevo currículo para formar un profesional comprometido con el desarrollo social a partir de la ampliación de las posibilidades para que los individuos accedan a la información que se produce con avasallante rapidez y consolidar los procesos de democratización del conocimiento.

Antes del desarrollo de la jornada, se organizó una actividad preliminar conducida por un experto en programación neurolingüística y educación en valores para preparar el proceso de conformación de un clima favorecedor del trabajo en equipo, la solidaridad, la integración y la unidad.

2.3. Perfil propuesto para el profesional de la información

Uno de los productos de la IV Jornada de Evaluación Curricular y Organizacional de la Escuela de Bibliotecología y Archivología fue la definición del perfil del profesional de la información, a partir de la consideración de una dimensión humana y una profesional. El perfil se asume en términos de rasgos personales, académicos y profesionales.

En relación con la dimensión humana del profesional de la información que se desea formar, se tienen los siguientes rasgos, atributos y características:

Una persona profundamente interesada en la resolución de problemas sociales, referidos a la gestión y democratización del conocimiento, con marcadas inclinaciones humanistas y comprometido con el entorno socio-histórico y cultural. Un individuo responsable, disciplinado y con un alto sentido de respeto por la diversidad, promotor de la paz, solidario y con sólidos valores éticos y morales. Un estudioso en permanente búsqueda de nuevos conocimientos, acucioso y riguroso. Una persona con sensibilidad por el patrimonio cultural y la identidad nacional.

En cuanto a la dimensión profesional se espera que el egresado de la Escuela logre consolidar y aplicar los siguientes conocimientos y habilidades:

- Los principales fundamentos teóricos, epistemológicos y metodológicos de las Ciencias de la Información.
- Los procesos del pensamiento y su aplicación a la resolución de problemas informacionales.
- La gestión de la información y el conocimiento.
- La gestión de unidades y servicios de información.
- Los procesos de organización y representación del conocimiento.
- Los principios de la conservación preventiva del patrimonio documental.
- La identificación de necesidades de información para el diseño de servicios y productos.

- El diseño de productos y servicios de información para la inclusión digital y social.
- Capacidad de desarrollar procesos de alfabetización informacional y la instrumentación de la gestión del conocimiento.
- Habilidad para realizar estudios de necesidades formativas, informativas y recreativas de los usuarios.
- Habilidad para el diseño de servicios y productos de información soportados en tecnologías.
- Destrezas para la organización y representación de la información y el conocimiento.
- Habilidad para la evaluación de sistemas de gestión documental, servicios y productos de información.
- Habilidad para la formulación de políticas de información.
- Habilidad para interactuar con equipos de trabajo multidisciplinarios.

2.4. Competencias profesionales integradas y algunos contenidos mínimos

En relación con las competencias profesionales se optó por incorporar el enfoque integrado, el cual concibe cada competencia como un enunciado global, integral y articulado con ejes curriculares-cognoscitivos, entendidos estos últimos como áreas temáticas medulares en torno a las cuales se organizan las

asignaturas propias de la formación profesional básica, específica y de prácticas profesionales, en atención a los parámetros establecidos por la Universidad del Zulia en su acuerdo 535, el cual rige los procesos de evaluación y planificación curricular.

El enfoque de competencias profesionales integradas reconoce que cuando un profesional es competente lo es porque ha logrado integrar en la acción profesional el saber conocer, el saber hacer, el saber ser y el saber convivir y el saber emprender. Las competencias profesionales integradas se presentan en los Cuadros 1,2,3, y 4.

Conclusiones

Las instituciones de educación superior deben contribuir con la construcción de la sociedad del conocimiento, mediante la conformación de redes de enseñanza y aprendizaje que permitan establecer mecanismos de cooperación e integración educativa. Esta posibilidad es mucho más urgente en instituciones de educación superior que cuentan con programas en el área de las ciencias de la información, los cuales deben formar profesionales que orien-

ten su acción hacia la reducción de las brechas sociales y digitales.

El currículo en ciencias de la información debe insertarse en un enfoque cooperativo y redificado, que implica la conformación de entornos curriculares mediados por comunidades y redes de conocimiento, de investigación y de aprendizaje, soportados a su vez en plataformas virtuales colaborativas e integradas. La construcción de un currículo con tales características debe también responder a un modelo de cooperación, cohesión e integración en donde no sólo se tome en cuenta el análisis de tendencias relacionadas con el conocimiento técnico-curricular, sino la experiencia vital y orgánica que generan los procesos de formación de las personas-profesionales.

En este sentido, el perfil del profesional de la información, como uno de los elementos internos del currículo, debe estructurarse con base en competencias integradas por ejes curriculares-cognoscitivos y considerando las necesidades y demandas de la sociedad, con miras a garantizar profesionales más competitivos y en sintonía con las cambiantes y crecientes características de la actual sociedad de las redes.

Cuadro 1. Competencias profesionales integradas y algunos contenidos mínimos organizados por ejes curriculares-cognoscitivos. Ejes analítico-procedimental y heurístico-teórico y cognitivo.

Ejes	Competencias integradas	Algunos contenidos mínimos
Analítico-procedimental. <i>Rol de analista de la información</i>	1. Conoce, aplica, diseña y/o adecua los modelos teóricos, tendencias, sistemas, tecnologías y estándares, para la organización y representación de la información y el conocimiento, guiados por principios de sensibilidad social para generar democratización y participación.	Principios conceptuales del análisis de la información. Enfoques y tendencias. La organización y representación del conocimiento. Sus aspectos lingüísticos, éticos, cognoscitivos, tecnológicos y socio-culturales. Sistemas y modelos para la organización y representación del conocimiento. Tesoros, ontologías, taxonomías.
Heurístico-teórico-cognitivo <i>Rol de investigador de la realidad informacional</i>	2. Conoce la metodología de la investigación que viabilice el desarrollo de habilidades para el abordaje y solución de problemas Informacionales, con base en los procesos cognoscitivos y los fundamentos teórico – epistemológicos de las ciencias de la información, considerando lo ético y la responsabilidad social.	Principios, etapas, técnicas e instrumentos propios de la metodología de investigación social aplicada al estudio de los problemas del sector información. Tipos, perspectivas y tendencias de la investigación en ciencias de la información. Los procesos básicos del pensamiento. De la observación a la síntesis y la evaluación. Enfoques y modelos teóricos de la información, la comunicación y el conocimiento. Enfoques sobre la sociedad de la información y la del conocimiento y su impacto en las Teorías de la información, la comunicación y el conocimiento

Cuadro 2
Competencias profesionales integradas y algunos contenidos
mínimos organizados por ejes curriculares-cognoscitivos.
Ejes Tecnológico y de Expresión lingüística.

Ejes	Competencias integradas	Algunos contenidos mínimos
<p>Tecnológico</p> <p><i>Rol de mediador de la información y el conocimiento</i></p>	<p>Utiliza las nuevas tecnologías de información y comunicación de una manera crítica, estratégica y como instrumento de trabajo en la gestión de los servicios de información, resaltando su uso con fines educativos y culturales, guiado por principios de inclusión digital.</p>	<p>Las tecnologías de información y comunicación.</p> <p>Recursos tecnológicos. Hardware y software: tipos de dispositivos, usos y aplicaciones.</p> <p>Las redes. Internet. Evolución y tendencias. Ventajas y desventajas de Internet.</p> <p>Inclusión y exclusión digital. Aportes de los servicios, sustentados en tecnologías teleinformáticas para la inclusión digital.</p>
<p>Expresión lingüística</p> <p><i>Rol de analista de la información</i></p>	<p>Produce discursos en principios lingüístico-comunicativos, orientados a la consolidación de una conciencia para el uso efectivo del lenguaje en procesos de representación de la información y el conocimiento y como elemento medular de la coexistencia humana solidaria y la identidad nacional.</p>	<p>El lenguaje. Tipos y modalidades. Enfoques teóricos sobre la lingüística.</p> <p>La lingüística comunicativa.</p> <p>Técnicas para una comunicación oral eficaz.</p> <p>Técnicas para una comunicación escrita eficaz.</p> <p>La lingüística aplicada a la organización y representación de la información y el conocimiento.</p>

Cuadro 3
Competencias profesionales integradas y algunos contenidos mínimos organizados por ejes curriculares-cognoscitivos.
Ejes Gerencial y Patrimonial Cultural.

Ejes	Competencias integradas	Algunos contenidos mínimos
Gerencial <i>Rol de gerente de la información y el conocimiento</i>	Gerencia la información y el conocimiento: sus medios, recursos, fuentes y servicios, con base en principios, modelos y enfoques conceptuales y prácticos, sustentados en el manejo de sistemas tecnológicos de gestión para promover la productividad y el desarrollo humano integral.	Principios y fundamentos de la gerencia. Modelos y enfoques gerenciales aplicables a las unidades y servicios de información. Sistemas tecnológicos para el control y seguimiento de los procesos de gestión Bases y fundamentos de la Gerencia del conocimiento. Formulación de políticas de información. Aspectos legales, sociales y éticos.
Patrimonial Cultural <i>Rol de promotor socio-cultural</i>	6. Conserva preventivamente y difunde del patrimonio documental a partir del conocimiento de la historia de sus instituciones, soportes y medios, sustentados en principios teóricos, métodos y técnicas que promuevan el rescate de la memoria colectiva y los valores de identidad nacional.	Evolución de las instituciones y soportes del patrimonio cultural. Las bibliotecas, los archivos y los museos como instituciones para la conservación y difusión del patrimonio cultural. La conservación preventiva del patrimonio cultural. Principios conceptuales, éticos y metodológicos. Criterios y técnicas. Fases y estrategias de la conservación preventiva. Dimensión ética de la conservación preventiva del patrimonio cultural.

*Johann Pirela Morillo, Lisbeth Portillo Fuenmayor y Leisie Montiel Spluga
Perfil del profesional de la información basado en competencias integradas...*

Cuadro 4
Competencias profesionales integradas y algunos contenidos mínimos organizados por ejes curriculares-cognoscitivos.
Eje Usuarios y Servicios.

Eje	Competencias integradas	Algunos contenidos mínimos
Usuarios y servicios <i>Rol de mediador de la información y el conocimiento</i>	Diseña planes y programas para satisfacer las necesidades informativas, formativas y recreativas de los usuarios con base en la determinación de perfiles que puedan además ser utilizados para su educación mediante el diseño de servicios, productos y programas de alto valor agregado, orientados a la apropiación crítica de la información para contribuir con la reducción de la brecha social, cognoscitiva y digital.	Los usuarios de la información y sus necesidades. Aspectos conceptuales y metodologías para estudiar necesidades de los usuarios. Los productos y servicios de información. Educación y formación de usuarios para la apropiación estratégica y crítica de la información. La alfabetización informacional. Principales tendencias y normas. El desarrollo de competencias y/o habilidades informativas. Los productos y servicios para reducir la brecha social, cognoscitiva y digital.

Referencias Bibliográficas

- CABALLERO, S. (2000). **Organizaciones emergentes que surgen en el ciberespacio**. Tesis doctoral. Centro de Estudios del Desarrollo. CENDES. Universidad Central de Venezuela: Caracas-Venezuela.
- CUMBRE MUNDIAL SOBRE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN (CMSI) (2006). Compromiso de Túnez. Disponible en línea: <http://www.itu.int/wsis/docs2/tunis/off/7-es.html>. (Consulta: 03-11-06).
- INCIARTE, A. (1998) Conceptualización del currículo. Ponencia presentada en el IV Encuentro de Educadores e Investigadores de Bibliotecología, Archivología y Ciencia de la Información de Iberoamérica y El Caribe. (Publicada en memorias). Universidad del Zulia. Escuela de Bibliotecología y Archivología.
- _____ (2005). Retos y principios del currículo de la educación superior. Ponencia presentada en el Foro: Hacia una nueva visión del currículo en LUZ. Universidad del Zulia. Vice-Rectorado Académico. Maracaibo-Venezuela. 27 y 28 de octubre de 2005.
- PIRELA, M.J. y MONTIEL, S.L. (2006). El currículo de las Escuelas de Bibliotecología, Archivología y Ciencia de la Información de México y Venezuela. Un estudio comparativo. Ponencia presentada en el 1er. Congreso Nacional de Investigación y Postgrados en Humanidades y Educación y Jornadas Internas de Investigación de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad del Zulia (Resumen publicado en memorias). Universidad del Zulia. Del 16 al 20 de octubre de 2006. Maracaibo-Venezuela.
- RINCONES, L. (2006). El currículo cooperativo incardinado: trama teórica de sustentación. Ponencia presentada en el 1er. Congreso Nacional de Investigación y Postgrados en Humanidades y Educación y Jornadas Internas de Investigación de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad del Zulia (Resumen publicado en memorias). Universidad del Zulia. Del 16 al 20 de octubre de 2006. Maracaibo-Venezuela.
- UNESCO (2005) Hacia las sociedades del conocimiento. Informe Mundial de la UNESCO. Disponible en línea: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001419/141908s.pdf>. (Consulta: 12-02-07).